



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

Comparecencia de la ministra de Educación, Formación Profesional, Deportes y portavoz del Gobierno; ministra de Ciencia, Innovación y Universidades; ministra de Igualdad

Madrid, 16 de diciembre de 2025

Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y portavoz del Gobierno, Pilar Alegría. – Bueno, empezamos ya si les parece. Seguro que se hacen a la idea de que esta es una rueda de prensa muy especial para mí y después de casi más de dos años siendo la portavoz del Gobierno de España, me van a permitir ese pequeño..., en fin, esta pequeña concesión de, cuando terminemos esta rueda de prensa, me pueda despedir de todos ustedes. Así que vamos a hacer la rueda de prensa ordinaria, dándoles cuenta de los temas que hoy hemos aprobado en el Consejo de Ministros y de Ministras y luego, seguramente, durante las preguntas y al finalizar, sí que me gustaría, por supuesto, dirigirme especialmente a todos los periodistas que me han acompañado a lo largo de estos dos años en esta sala de rueda de prensa.

Así que muchísimas gracias por acompañarnos un martes más y como pueden ver, me acompañan dos ministras en el día de hoy, tanto la responsable de ciencia y universidad, la ministra Morant, como la ministra de Igualdad, la ministra Redondo, para explicar los temas que hemos aprobado en el Consejo de Ministros y que, además, abordan dos temas, dos asuntos, que claramente para este Gobierno son seña de identidad. Y, además, son dos temas muy relevantes.

Por un lado, por supuesto, la de seguir apoyando la investigación y la innovación que se desarrolla en nuestro país y que claramente está permitiendo mejorar y transformar especialmente nuestra economía y, sobre todo, nuestro tejido productivo. Y por ello les hablamos de algo fundamental también, no solo de esos pasos tan importantes en materia, como les decía, de ciencia e investigación, sino también, y por eso me acompaña la ministra Redondo, para hablarles a ustedes de seguir avanzando en derechos e igualdad.

La ministra Morant les va a explicar a todos ustedes varios asuntos. El primero de ellos es la autorización del Instituto de Salud Carlos III de la convocatoria correspondiente de 2026, de la Acción Estratégica en Salud, por un importe en este caso de más de 152 millones de euros. 152 millones de euros. Se trata de la principal convocatoria competitiva de nuestro país para financiar la investigación biomédica y en ciencias de la salud con mayor impacto en el bienestar de la ciudadanía.

Y, además, también, el segundo tema, que les contará en este caso la ministra de Igualdad, es que hemos iniciado la tramitación del anteproyecto de ley para regular la profesión del agente de igualdad. Se trata de una reivindicación histórica del sector, ya que ahora también los trabajadores podrán obtener un título profesional habilitante de carácter oficial y, por tanto, como les decía, la ministra les dará detalles de toda esta cuestión.

En el Consejo de Ministros de hoy también se ha concedido la Medalla al Mérito en las Bellas Artes en su categoría de oro. Estamos hablando concretamente de 35 concesiones, de 35 medallas, a personalidades y entidades que han contribuido en este caso a la difusión y a la creación cultural en nuestro país. Entre las figuras que se van a reconocer están desde Estrella Morente, la cantante también María del



Monte, el grupo de Los Chichos, o el festival de música Primavera Sound, la librería Rafael Alberti, el actor Luis Tosar o el grafitero Jesús Manuel Pinto García, que es comúnmente conocido como SUSO33.

Bueno, pues estos son los temas que hemos abordado hoy en el Consejo de Ministros y de Ministras. En primer lugar, le daré la palabra a la ministra Morant.

Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant. – Pues es para mí... estar en esta rueda de prensa es un honor, como siempre, pero sobre todo acompañar a mi querida y admirada amiga, compañera y ministra portavoz y de Educación. Gracias, Pilar, por todos estos años y por este trabajo al frente de tu cartera y dentro del Gobierno de España.

Comparezco para informar de asuntos que se han aprobado hoy en el Consejo de Ministros relevantes en materia de ciencia y de salud. Son medidas con un presupuesto ambicioso, como siempre, pero que no se explican solo en términos de inversión, sino de impacto sobre la vida de las personas. Hoy somos un país con un modelo productivo mucho más basado en la economía del conocimiento y basado en el apoyo a nuestro talento.

La semana pasada, Eurostat publicó los datos de inversión de I+D de 2024. Es la última encuesta del INE que se conoce. Por quinto año consecutivo desde el año 2020, España crece por encima de la media de la Unión Europea en inversión en I+D. Este año, el año 2024, el crecimiento fue de un 6,9 %, que es prácticamente el doble que el 3,6 europeo. Es el mayor crecimiento entre las grandes economías. Es decir, nuestra inversión en I+D crece más que en Francia, que en Italia o que en Alemania. Desde el año 2018, la inversión en I+D que ha hecho nuestro país ha crecido más de un 60 % y el empleo en I+D, un 31 %. Eso significa que uno de cada cuatro personas que están trabajando a día de hoy, investigadores o investigadoras en nuestro país, ocupan un puesto de trabajo que se ha creado en estos últimos siete años y desde que el presidente es Pedro Sánchez. Este Gobierno, este presidente, ha apostado con una apuesta de país firme, de forma sostenida, por la ciencia, por la innovación y esto hace en general que el país avance, que gane peso económico, industrial, y también estratégico en el conjunto de Europa. Las decisiones que hemos aprobado hoy en el Consejo de Ministros se inscriben precisamente en este cambio de paradigma de nuestro país.

En primer lugar, hemos autorizado al Instituto de Salud Carlos III la convocatoria correspondiente al año 2026 de la Acción Estratégica en Salud, que, tal y como decía la ministra portavoz, su importe es de más de 152 millones de euros, con la posibilidad de crecer en 40 millones de euros más, como hacemos en todas las convocatorias. Supone una consolidación de ese incremento que ha supuesto esta convocatoria de prácticamente un 40 % más con respecto al año 2018. Es decir, de nuevo, con el

presidente Pedro Sánchez, la ciencia para la salud ha crecido presupuestariamente un 40 %. Se trata de la principal convocatoria de nuestro país para financiar la investigación biomédica y en ciencias de la salud, con mayor impacto en el bienestar de la ciudadanía. La ciencia que nace en los laboratorios, pero que llega hasta los hospitales y hasta los pacientes directamente a la población.

Es una convocatoria que incluye tres programas: la de la financiación de los proyectos de investigación, la de la financiación para contratar al personal predoctoral y posdoctoral, y la que impulsa en estas ciencias la transferencia del conocimiento. Por supuesto, en esta nueva edición se seguirá garantizando y financiando la ciencia básica, pero también se establecen prioridades que este país consideramos que tiene que atender la investigación de manera clara para afrontar grandes retos sanitarios de nuestro tiempo. Por ejemplo, hemos puesto como prioridad la investigación del cáncer infantil, que no sé si ustedes saben que está catalogado como enfermedad rara, la investigación de las enfermedades neurodegenerativas, como, por ejemplo, el alzhéimer, y las enfermedades infecciosas y la investigación también para prepararnos como sociedad ante pandemias. Hablamos de la esperanza real de muchas familias y de muchos pacientes, que tienen nombres y apellidos, que, gracias a estos proyectos de investigación, hoy cuentan con diagnósticos más rápidos, tratamientos más eficaces y una mejor calidad de vida.

Además, esta convocatoria incluye mejoras técnicas importantes. Por ejemplo, damos mayor estabilidad a los proyectos, que, en muchos casos, van a pasar de tres años a cuatro años. O en la investigación clínica independiente, que pasa de cuatro años a seis años. Porque sabemos que la buena ciencia necesita tiempo y, por tanto, vamos a atender esta petición que nos hace la comunidad científica.

En cuanto a los programas de talento, se mejoran las condiciones de garantía de estabilización de los contratos posdoctorales en su momento de finalización, como, por ejemplo, en los programas de Miguel Servet y Juan Rodés. Y, por último, también se mejoran los criterios de evaluación con reglas más claras, una gestión más ágil, para lograr los objetivos de cualquier convocatoria en concurrencia competitiva, que es que los recursos lleguen a los mejores proyectos y a los centros mejor preparados.

En segundo lugar, también hemos aprobado en el Consejo de Ministros un programa estratégico de salud de vanguardia para los años 25 a 27. Lo impulsamos junto al Ministerio de Sanidad. Y viene a darle continuidad al proyecto más ambicioso que se ha desplegado nunca en nuestro país en salud, que es, sigue siendo, el PERTE de Salud de Vanguardia. Los PERTE, como saben, nacieron con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Seguimos desplegando todos los PERTE, este también. Desde su puesta en marcha en 2021, este PERTE ha movilizado más de 2.800 millones de euros, de los que más de 2.500 provienen precisamente de la inversión pública, de la inversión del Estado. Este esfuerzo ha



contribuido a consolidar a España como referente global en ensayos clínicos, también en medicina personalizada y en tecnologías sanitarias avanzadas. Y con este Programa Estratégico de Salud de Vanguardia lo que venimos a decir claramente es que esto no se acaba con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, sino que le damos continuidad a todas las líneas de trabajo que empezaron con el PERTE, pero que han llegado para quedarse, para reforzar un Sistema Nacional de Salud más fuerte y más innovador.

El programa fija prioridades claras. La primera, continuar impulsando el desarrollo equitativo de abordajes innovadores de medicina personalizada, predictiva, preventiva, participativa y poblacional. Seguimos, por tanto, insistiendo en el objetivo principal del PERTE. Segundo, promover el desarrollo y la fabricación en España de productos biotecnológicos, tecnología sanitaria y medicamentos innovadores. Quiero poner el ejemplo de que dentro del PERTE nació la empresa público-privada Terafront, que está destinada precisamente a que, siendo el país líder en el mundo en ensayos clínicos, cuando ese tratamiento tiene que dar el salto a convertirse en un medicamento, pues que podamos hacerlo en nuestro país. Habitualmente, estas patentes son compradas, por ejemplo, por una empresa norteamericana y el fruto de la ciencia pública que se ha hecho con el talento de nuestro país y con la financiación de nuestro país, pues acaba convirtiéndose en un tratamiento que luego nos puede costar 200.000, 300.000 euros, por paciente incorporarlo a la sanidad pública. Queremos que ese desarrollo, que esa industrialización, se haga en nuestro país con esta mercantil público-privada, de manera que volvamos a dar un salto que no teníamos y que podamos abastecer a nuestros hospitales y centros de salud de las últimas tecnologías.

Tercer objetivo, seguir favoreciendo el desarrollo y la implementación de los servicios sanitarios digitales, impulsando los espacios de datos, la analítica de datos, incorporando la inteligencia artificial. El cuarto es favorecer la incorporación de innovación tecnológica para reforzar el sistema público de salud. Por ejemplo, la semana pasada, hice la entrega, en el Hospital de La Fe, de un prototipo de un PET cerebral de alta resolución, que viene a ser como un equipo específico de resonancia, pero solo del cerebro, que no mira solamente la morfología, es decir, la parte física del cerebro, sino la actividad neuronal, y con el que vamos a ser capaces, por ejemplo, de diagnosticar una depresión o de diagnosticar de manera precoz enfermedades neurodegenerativas. Y es fruto de la compra pública precomercial de un instrumento de innovación que tiene el CDTI. O, por ejemplo, hace unos años entregué también un prototipo de una nueva tecnología, un nuevo equipamiento, para favorecer y alargar la vida de los órganos. Saben ustedes que somos un país líder en donación de órganos y lo que tenemos que garantizar es que esos órganos lleguen en perfecto estado desde el donante hasta la persona a la que se le va a hacer ese trasplante. A eso se dedica también la innovación pública, precisamente a ir incorporando cada vez

mejores equipamientos y mejores tecnologías en nuestro Sistema Nacional de Salud. Y también le daremos continuidad al modelo de gobernanza que se inició en el PERTE, dándole continuidad a la alianza de salud de vanguardia, que incluye a los principales agentes públicos y privados del sistema de ciencia, también a los representantes de los pacientes, a las comunidades autónomas... En definitiva, darle continuidad a un proyecto de éxito que ha sido y seguirá siendo este PERTE de Salud de Vanguardia.

Y la tercera propuesta que hemos hecho y que se ha aprobado en el Consejo de Ministros es una nueva adenda al convenio que tiene el Gobierno de España, junto con la Generalitat de Catalunya, para la financiación del Sincrotrón ALBA. El Sincrotrón ALBA es una de las grandes infraestructuras científicas y técnicas singulares que tenemos en nuestro país. Da cobertura a toda la comunidad científica de nuestro país y también a la comunidad científica internacional. También a las empresas. Es un acelerador de partículas. El CERN es un acelerador de partículas. El Sincrotrón ALBA es un acelerador de partículas. Y saben ustedes que esta tecnología permite conocer muchísimo más la materia y con eso aplicar nuevas fórmulas para las aplicaciones en energía, o, sobre todo, se está aplicando mucho en nuevos tratamientos precisamente contra el cáncer.

Pues la noticia es que con esta adenda vamos a hablar de que en los próximos 15 años vamos a invertir, junto con la Generalitat de Catalunya al 50 %, 1.000 millones de euros. 1.000 millones de euros. Para que esta infraestructura de sincrotrón, que ahora mismo es de tercera generación, dé el salto a una infraestructura de cuarta generación, como están haciendo todos los países que quieren seguir teniendo las infraestructuras en la frontera del conocimiento. Porque, claro, no se puede hacer una cosa sin la otra. Podemos invertir en ciencia, podemos invertir en talento, pero nuestro talento necesita los mejores equipamientos. Y este Gobierno ha hecho una apuesta sin precedentes en nuestro país por estas infraestructuras, que, en este caso, tiene su sede en Cerdanyola del Vallès, en Cataluña. Es decir, el Sincrotrón ALBA, que a día de hoy ya es una infraestructura clave para desarrollar diagnósticos y tratamientos del futuro, lo va a ser muchísimo más con este Sincrotrón ALBA II.

Y quiero hacer una última reflexión. Esto es ciencia. Ciencia que acaba aplicándose, por ejemplo, en los hospitales. Cuando entramos por la puerta de un hospital, nuestros médicos, los profesionales sanitarios, acaban aplicándonos la ciencia de última generación con mejores métodos diagnósticos, mejores fórmulas de prevención y también con mejores tratamientos. Estamos haciendo un esfuerzo sin precedentes por hacer investigación científica. A mí me gustaría decirle a la ciudadanía que tengan claro que este Gobierno está apostando como nunca e invirtiendo como nunca en investigación, en investigación. Que el dinero de sus impuestos se está destinando a



fortalecer ese sistema de ciencia, que luego acaba aplicándose a muchas áreas, pero en este caso a la salud de las personas.

Por tanto, para nosotros es una exigencia, si me lo permiten, como ministra de Ciencia. Es una exigencia que la ciencia se aplique. Estoy hablando, por ejemplo, de la polémica que ha supuesto la no aplicación de los protocolos de cribado en Andalucía o también en la Comunidad Valenciana. Lo que no puede ser es que no se aplique la ciencia y que, por tanto, la ciencia que salva vidas, pues esas vidas se puedan poner en peligro por la no aplicación de la ciencia. En Andalucía estamos hablando de más de 2.000 mujeres que no fueron llamadas para hacer el cribado o que no tuvieron un diagnóstico a tiempo de lo que se había encontrado en esas imágenes del cribado. O, en la Comunidad Valenciana, 90.000 mujeres en el año pasado no fueron llamadas a hacerse esa prueba del cribado de mama. Es una exigencia por parte de esta ministra que la ciencia se aplique. Se destinan mucho dinero y muchos esfuerzos para tener los mejores tratamientos y herramientas de predicción, pero luego necesitamos a gestores responsables en las comunidades autónomas, en este caso gestores de los sistemas públicos de sanidad, que apliquen esa ciencia y que no pongan en peligro la vida de las personas. En este caso, de las mujeres.

Portavoz. – Muy bien. Pues muchas gracias, ministra. Ministra, por favor.

Ministra de Igualdad, Ana Redondo García. – Muchísimas gracias, ministra portavoz, querida Pilar. Para mí también ha sido un honor y una satisfacción poder trabajar a tu lado. He aprendido mucho de tu gran capacidad y de tu desempeño exquisito de todas las tareas que te ha encomendado el Gobierno de España. Es un orgullo también poder estar hoy compartiendo con Diana esta rueda de prensa.

Hemos aprobado en el Consejo de Ministros de hoy un avance en materia de igualdad. Este Gobierno es un Gobierno que cree en la igualdad y, por lo tanto, porque es profundamente feminista y cree en las políticas de igualdad que transforman las sociedades, sigue avanzando en todo lo que tiene que ver con las estructuras y las arquitecturas formativas e institucionales encaminadas a seguir desplegando la igualdad en todos los ámbitos. Por lo tanto, hemos aprobado, como digo, el anteproyecto de ley de agentes de igualdad y la certificación profesional de estas titulaciones. Es una reivindicación histórica, una aspiración largamente acariciada tanto por el sector profesional de los agentes de igualdad como por los movimientos feministas. Quiero recordar que ya en 2011, desde el Instituto de las Mujeres, se iniciaron trabajos precisamente encaminados a reconocer la titulación de agentes de igualdad, que finalmente no vieron la luz. Hemos recuperado ese trabajo y hemos vertido todo ese conocimiento en un anteproyecto que esperamos sea una realidad el próximo año.

Con este anteproyecto, lo que pretendemos en primer lugar es profesionalizar la actividad de todas aquellas personas que están desarrollando funciones en materia de igualdad. También poner en valor los estudios y la capacitación técnica de los agentes de igualdad. Queremos dar seguridad jurídica a todo este sector profesional para evitar, entre otras cosas, el intrusismo profesional, que nos consta que existe, y garantizar, y esto es lo más importante, la calidad de los servicios relacionados con la igualdad.

Lo hacemos, además, en un contexto en el que sabemos que, gracias al impulso de los gobiernos progresistas, se ha avanzado mucho. Y las políticas de igualdad hoy no solamente hacen referencia al desarrollo de mecanismos de protección de las víctimas frente a todo tipo de violencias machistas: violencia de género, violencias sexuales, sino también encaminados a ir reduciendo las brechas en torno a la desigualdad y la discriminación entre mujeres y hombres, que se produce prácticamente en todos los ámbitos de nuestra actividad como seres humanos: económica, política, cultural, institucional. Y en un momento también en el que ese desarrollo se ha extendido no solo a las instituciones, por supuesto, instituciones como ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas y la Administración General del Estado, sino que también se está extendiendo, afortunadamente, al ámbito privado, al ámbito de las empresas. Por lo tanto, ya hay una madurez y una extensión de las políticas de igualdad que hace imprescindible una capacitación específica y suficiente.

En cuanto a la fundamentación jurídica. En este momento, ya tenemos dos leyes que nos mandatan, que nos impulsan a desarrollar este anteproyecto de ley. Una es la ley 3/2007 de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres, en cuya adicional trigésima segunda ya nos indica este camino de reconocer la titulación específica en materia de acciones y actividades que tienen que ver con la igualdad. Pero mucho más concretamente la ley 2/2024, la ley de paridad, en cuya disposición final sexta ya se indica claramente la necesidad de articular una titulación específica que acredite a estos profesionales. Los contenidos de los planes de estudio serán desarrollados, y ya se está trabajando desde el Instituto de las Mujeres y del Ministerio y serán aprobados conforme a la legislación vigente a través del reglamento.

¿Cuáles son las funciones que desarrollan estos técnicos de igualdad, estos agentes de igualdad? Pues fundamentalmente, el análisis y el diagnóstico de todas aquellas acciones y actividades humanas que repercuten en la desigualdad y la discriminación entre mujeres y hombres, y también en el diseño, en el seguimiento y en la evaluación de las políticas públicas encaminadas a dar satisfacción al Artículo 9.2 de la Constitución, el que nos orienta a remover todos los obstáculos que todavía impiden la igualdad real de oportunidades. Quizá la cuestión más interesante de la ley está recogida en el artículo cuarto, en el que se establece una serie de acciones que se reservan a los agentes de igualdad. Hay una reserva de actividad. En concreto, en



cuanto al asesoramiento técnico externo sobre la elaboración y el seguimiento de protocolos antiacoso y protocolos antiviolencia. Todo tipo de violencias: machistas, sexuales o de género. También la asistencia técnica externa a las comisiones que evalúan y establecen los planes de igualdad en el seno de las empresas y aquella que tiene que ver con la evaluación de políticas públicas de igualdad. Además de toda la formación específica en materia de igualdad, que también será reservada a los agentes de igualdad.

La última cuestión que me parece importante destacar es el periodo transitorio. Hemos decidido, en este anteproyecto de ley, establecer un amplio periodo transitorio, que será de diez años desde la entrada en vigor de la ley. Y que va a permitir que aquellas personas que cuentan con una formación ya en materia de igualdad o una experiencia acreditada puedan acceder a la titulación, que será bien de grado o bien de máster. Habrá titulación, por tanto, de grado y de posgrado en materia de agentes de igualdad. Se podrán acreditar como agentes de igualdad en este periodo transitorio, en primer lugar, las personas que estén en posesión de un título de grado, cualquier título de grado, o un título superior de formación profesional y que además acrediten un mínimo de tres años consecutivos de experiencia en este tipo de funciones, de actividades, o de cinco años discontinuos, de cinco años que no hayan sido continuados. Un mínimo, por lo tanto, para la acreditación.

Y también podrán ser acreditadas aquellas personas que ya gocen de estudios o formación específica en materia de igualdad. Estamos hablando de aquellas personas que tengan un grado o un máster en estudios de género, feministas o de políticas de igualdad. ¿Por qué decimos esto? Porque, en este momento, ya hay una universidad, que es la Universidad Autónoma de Barcelona, que tiene un título específico de grado en materia de acciones de igualdad, de políticas de igualdad, de género y feministas. Y también sabemos que hay muchas universidades públicas y privadas en España que ofrecen másteres específicos en estudios y formación de igualdad. Bueno, pues precisamente para que estas personas puedan homologarse y acreditarse como agentes de igualdad, establecemos este periodo amplio de diez años desde la entrada en vigor de la ley para que puedan acreditarse y no se genere ningún tipo de discriminación por razón de qué y cuándo hayan adquirido esos conocimientos o esa experiencia.

Con esto, lo que hacemos es avanzar. Este Gobierno siempre avanza en las políticas de igualdad, en cuestiones muy sensibles. Y creo sinceramente que España ha llegado a una madurez en políticas de igualdad que exige titulaciones específicas y formación específica para que estos agentes de igualdad puedan garantizar la calidad de los servicios públicos que se están en este momento desarrollando y las políticas públicas que se están desarrollando en materia de igualdad. Y, por mi parte, nada más.

Portavoz. – Muy bien. Pues muchísimas gracias a las dos y empezamos ahora con la ronda de preguntas.

Almudena Guerrero Rosa (TVE). –Gracias. A la portavoz, Sumar ha pedido una reunión urgente con el PSOE para analizar la situación actual. Dice que ayer el presidente perdió una oportunidad para rendir cuentas, que están preocupados porque ven a algún socio paralizado, que falta transparencia, determinación... quería pedirle una valoración. Y si le parece coherente que Sumar siga en el Gobierno si no está cómodo, si cree que este Gobierno no está a la altura.

A la ministra de Igualdad, muchas voces han criticado su ausencia en plena crisis por el goteo de casos de acoso sexual dentro del PSOE. ¿A qué se ha debido ese perfil bajo? Quería pedirle una valoración también.

Y aprovecho que está aquí la ministra de Ciencia, porque su nombre está en las quinielas como futura portavoz del Gobierno, quería preguntarle si le ha llamado el presidente del Gobierno. Gracias.

Portavoz. – Empieza si quieres...

Ministra de Igualdad. – Sí, sin ningún problema. Muchísimas gracias, Almudena. Yo lo que estoy es muy orgullosa de las mujeres de mi partido. Han hecho una excelente labor y creo, sinceramente, que las mujeres de mi partido han alzado la voz y están abriendo camino, y eso es muy difícil en una cultura machista en la que seguimos instalados, en la que seguimos inmersas, una cultura ancestral, una cultura secular que poco a poco va cediendo. Por lo tanto, que en un partido como el Partido Socialista se alce la voz y se diga hasta aquí, basta ya de conductas machistas, basta ya de acoso a las mujeres y que se crea y que no se cuestione la voz de las mujeres, creo que es para sentirme muy orgullosa. Y, por lo tanto, yo he estado siempre en contacto permanente con las líderes de mi partido y con las comisiones que se han ido reuniendo para ir avanzando. Creo que aquí no se trata de perfiles, se trata de acciones, y las acciones han sido en el tiempo sostenidas y, desde luego, a mí me generan muchísimo orgullo porque, como digo, el machismo no es exclusivo del Partido Socialista pero la forma de hacerle frente sí ha sido, desde luego, ejemplar y ejemplarizante para otros partidos. En otros partidos, probablemente, tengan estas mismas situaciones, pero lo que no tienen son protocolos como los nuestros y tampoco la facilidad de que las mujeres puedan denunciar. Yo creo que esa es la gran diferencia, en otros partidos sigue existiendo el principio de "omertà". En este partido, en el Partido Socialista, eso ya no se consiente. Las mujeres alzan la voz y no se cuestiona la voz de las mujeres. Hay una presunción de veracidad, de que lo que dicen es real, y, por lo tanto, se ponen en marcha todos los mecanismos. No creo que se trate de protagonismos, se trata de trabajar y avanzar en la igualdad real de oportunidades y en la exclusión de todas estas conductas que no tienen cabida, desde



luego en el Partido Socialista no la tienen, pero también en la sociedad y en la democracia española.

Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades. – El encargo que tengo del presidente del Gobierno sigue siendo ser ministra de Ciencia, Innovación y Universidades y hacer que este país avance y, saben ustedes, que además tengo otro encargo, por parte de la Federación Valenciana del Partido Socialista, de la que sí que soy portavoz, de la que soy secretaria general y ya tengo suficientes encargos.

Portavoz. – Sobre la pregunta que me realizaba de los socios de Gobierno, saben ustedes que este es el primer Gobierno de coalición que tiene la historia de nuestro país y, además, ayer mismo el propio presidente del Gobierno, creo, que tuvieron ustedes horas para poder escucharle y, además, hablar con él. Desde luego, nosotros hablamos y dialogamos con todas las fuerzas parlamentarias. Lo venimos haciendo desde el inicio de la anterior legislatura y, por supuesto, también en esta, pero especialmente, como no puede ser de otra forma, fundamentalmente con nuestros socios de Gobierno, con Sumar.

Y saben, lógicamente, somos dos partidos políticos distintos, pero a pesar, lógicamente, de alguna cuestión, de que hayamos podido tener opiniones diferentes, nosotros siempre hemos escuchado los planteamientos, las opiniones de Sumar con el máximo respeto, pero creo que aquí lo verdaderamente importante es que este Gobierno, en la anterior legislatura, especialmente también esta legislatura, desde el año 2023, lo importante es no perder el objetivo, no perder el horizonte, porque quedan todavía dos años de legislatura para seguir trabajando para la gente, especialmente para la gente de a pie, para seguir aprobando políticas que mejoren la vida de la gente. Para que cada vez más trabajadores noten, especialmente en sus bolsillos, ese incremento del salario mínimo interprofesional, para que cada vez más jóvenes puedan ir a estudiar una carrera universitaria o grado de formación profesional porque les acompaña una beca, porque cada vez haya más personas que puedan encontrar un trabajo digno en nuestro país y ahí están los casi 22 millones de personas que están cotizando a la Seguridad Social a día de hoy, con lo cual, el diálogo, por parte de este Gobierno, es una señal de identidad, como decía muy bien el presidente ayer. Por creencia y, desde luego, también por necesidad. Y, en fin, donde mayor expresión alcanza ese diálogo, como no puede ser además de otra manera, es con nuestros socios de Gobierno, más allá, desde el respeto, lógicamente, a sus opiniones que, por supuesto, las manifiestan abiertamente y bueno, decía una reunión, y, por supuesto, nosotros es que casi, me atrevería a decirle que las reuniones con Sumar son a diario porque son nuestros socios de Gobierno.

Carlos Elordi Cué (El País). – Sí, para rematar esta cuestión de los socios, más allá de escucharlos y respetarles y todo esto, ¿qué les pueden ofrecer políticamente? porque, claramente, la comparecencia de ayer no es gusto no solo de Sumar, si no hay otros grupos, también, que consideran insuficiente. ¿Qué puede ofrecer políticamente el Gobierno para terminar la legislatura, como dicen? Porque sin socios, obviamente, no la podrían terminar. ¿Qué está dispuesto a ofrecer el Gobierno?

Luego le quería plantear qué está pasando con la relación con la Iglesia. Ayer el presidente nos dijo que, si no hay, en el tema de los abusos, si no hay acuerdo, que se está negociando, si no hay acuerdo con la Iglesia, el Gobierno actuará. ¿En qué momento estamos en esa negociación y qué podría llegar a hacer el Gobierno si no hay acuerdo con la Iglesia, qué pasa en esa relación?

Y, luego, le quería insistir a la ministra de Igualdad con, digamos, algunas cosas que sí han fallado. Es evidente que algunas cosas han fallado. ¿Tiene algo que decir la ministra de Igualdad sobre un "#MeToo" en el PSOE que ahora mismo se está produciendo?, pero los abusos son de hace muchos años y se denuncian ahora. ¿Por qué no se han denunciado antes, qué pasa con los protocolos y qué tiene que decir la ministra de Igualdad sobre lo que pasa en el partido que sustenta, el principal partido que sustenta al Gobierno? Gracias.

Ministra de Igualdad. – Sí, yo creo que hemos asumido la responsabilidad y humildemente hemos hecho autocrítica, pero también le digo que se equivocan quienes quieren hacer de esta cuestión una cuestión que signifique utilizar a las mujeres frente al Partido Socialista o utilizar a las mujeres como ariete al Gobierno. Precisamente porque el machismo está inserto en la sociedad, es transversal y es estructural y, por lo tanto, el que desde el Partido Socialista se hayan puesto en marcha protocolos, hace relativamente poco tiempo, hace seis meses de estos protocolos que van a servir, precisamente, para que aflore un machismo que, probablemente, esté inmerso e inserto en la prácticamente totalidad de las entidades, las instituciones y los partidos.

Yo creo que, como siempre, cuestiones de feminismo y de igualdad vamos por delante. Vamos por delante y vamos abriendo camino. Hemos dicho que tolerancia cero con este tipo de actitudes machistas y de abuso de poder y, por lo tanto, vamos a ir hasta las últimas consecuencias y aquilataremos y diseñaremos mejores procedimientos y más transparentes, pero, desde luego, el paso que ha dado el Partido Socialista es un paso para sentirnos orgullosos dentro de todos los posibles errores que hayamos podido cometer y que, desde luego, nos servirán para mejorar en el futuro. Pero creo, sinceramente, que el Partido Popular no es quién para dar lecciones de feminismo al Partido Socialista cuando sabe Dios lo que tienen dentro y cuando, además, es un partido que, sistemáticamente, ha negado todos los avances



en materia de igualdad. Eso lo saben las mujeres. Que podrán detectar situaciones, por supuesto, y avergonzarnos de esas situaciones, pero todas las mujeres de este país sabemos quién es el partido que ha estado siempre liderando y abanderando las políticas de igualdad. Muchas veces en contra del Partido Popular, que no solamente ha votado en contra, de esas medidas, sino que también se ha ido al Tribunal Constitucional para recurrirlas de inconstitucionalidad y anularlas. Y, por supuesto, no vamos a asumir lecciones de un partido que ahora mismo está blanqueando el negacionismo de Vox y se ha convertido, prácticamente, el palmero de un partido negacionista que lo único que quiere es que retrocedamos a momentos de la dictadura franquista en materia de igualdad. Por lo tanto, yo pido coherencia. Resumidamente le diré que creo que se podían haber hecho las cosas mejor, pero también es cierto que el Partido Socialista lidera y abandera toda la lucha contra el machismo y la violencia de género y las violencias machistas en todas sus dimensiones.

Portavoz. – ¿Qué se le ofrece al socio de Gobierno? Más que qué se le ofrece es que yo creo que compartimos una hoja de ruta conjunta. Seguir progresando. Seguir haciendo avanzar a este país. Porque, además, llevamos siete años haciéndolo posible. Tenemos una doble responsabilidad. Y, además, la gente nos pide que sigamos trabajando en esa dirección que le está sentando bien a nuestro país. La gente sabe que, si sus pensiones hoy se han revalorizado conforme al coste de la vida, por encima del 37 %, es gracias a la apuesta de este Gobierno. Los jóvenes saben que si sus becas se han revalorizado en un 80 % saben que es gracias también a una decisión y a una política de este Gobierno de coalición progresista. Los ciudadanos también saben que si hemos sido capaces de aprobar una reforma laboral que ha cambiado y mejorado el mercado laboral en nuestro país es gracias también a esa hoja de ruta compartida de este Gobierno progresista. Creo que esa es una de las primeras de nuestras responsabilidades y, segundo, tenemos que seguir, además, trabajando en esa dirección porque, como muy bien explicaba ahora mismo también la ministra de Igualdad, lo que tenemos enfrente es la posibilidad de esa unión que estamos viendo en ayuntamientos y comunidades autónomas, de gobiernos de la derecha y la ultraderecha, que el único interés que tienen es retrotraer los avances que entre todos hemos conseguido. Con lo cual, creo que es fundamental que, lógicamente, sigamos haciendo avanzar este país con este Gobierno progresista que creo, de verdad, y lo digo humildemente, pero también con absoluta contundencia, las políticas que hemos aprobado durante todo este tiempo le han sentado bien a nuestro país y están beneficiando a los españoles y las españolas. Que de esto va, de esto va a gobernar, de mejorar la vida de la gente.

Y luego, lógicamente, sobre lo que me preguntaban de la Iglesia, ustedes saben que se está negociando y, además, lo estamos haciendo con la discreción que siempre les hemos trasladado y yo, desde luego, en este asunto no les puedo avanzar más de lo que el presidente ya les explicó también en el día de ayer. Los trabajos se van

formulando con ellos, con la Conferencia Episcopal y la Iglesia desde hace mucho tiempo, sobre todo a raíz del informe del Defensor del Pueblo con esa necesidad de reparar a las víctimas, pero entiendan que esa negociación tiene que tener la prudencia o la discreción, por supuesto, que creo que son necesarios.

Juan de Dios Colmenero Ávila (Onda Cero). – Buenas tardes y muchas gracias. A la ministra portavoz, además de los casos de corrupción y de las denuncias por acoso sexual, el Gobierno no ha podido aprobar en toda la legislatura la ley más importante que puede aprobar un Ejecutivo, que son los Presupuestos Generales del Estado. ¿Cree que el Gobierno ya no está sustentado, en una mayoría parlamentaria? y, si es así, o si no lo es, para disipar esa duda, ¿no cree que sería necesaria una cuestión de confianza?

Y luego, si me permite la ministra portavoz, dado que su despedida como portavoz, me gustaría saber qué balance particular hace de su función al frente de la portavocía en el Gobierno y qué consejos se atreve a dar a la que va a ser su sustituta, según dijo ayer el presidente del Gobierno. Muchas gracias.

Portavoz. – Bueno, por la primera parte de presupuestos, es una cuestión y un planteamiento, además, que también lo pudieron ayer hablar y escuchar por parte del presidente del Gobierno. Además, en este caso, tanto a mí misma, como a otras compañeras y compañeros del Consejo de Ministros, saben cuál es el interés y la voluntad de este Gobierno por el presupuesto. Nosotros vamos a trabajar y a sudar la camiseta hasta el último momento porque el objetivo, el interés y la voluntad del Gobierno es aprobar un nuevo presupuesto. Estamos en esa senda y en ese camino. La realidad que tiene este Gobierno ustedes también la conocen y lo hemos hablado muchas veces aquí. Somos un Gobierno que somos perfectamente conocedores y conscientes de que tenemos una minoría parlamentaria. Por cierto, creo que veinticinco de los veintisiete gobiernos de la Unión Europea están también...son gobiernos de coalición, con esta situación un poco similar a la que tenemos aquí, en el Gobierno de España. Y, por tanto, es una realidad que tenemos en nuestro país, pero que se extiende también en muchos otros países europeos y eso, ¿a qué te lleva? pues a hacer del diálogo y de la negociación la herramienta más valiosa. Y lo llevamos desarrollando durante todo este tiempo, en esta legislatura y también durante la legislatura pasada. Y nuestra voluntad es seguir tendiendo la mano, seguir hablando con el resto de las fuerzas parlamentarias y sí, poder aprobar, como muy bien le hemos indicado distintos miembros del Gobierno de España, poder aprobar ese nuevo ejercicio presupuestario ya para el año 2026.

Bueno, mi balance o mi consejo, no sé si me daría la ocasión de hacer una despedida más bien al final de la rueda de prensa. Yo creo que cada persona que pueda tener la responsabilidad de ser portavoz del Gobierno de España, tendrá su impronta, su manera de hacerlo, yo les puedo reconocer, yo no ha habido día que no me haya



sentido una absoluta privilegiada por estar aquí, en este centro de esta mesa, sobre todo por poder explicar esas políticas que este Gobierno está desplegando durante todos estos años y que está mejorando la vida de la gente. Para mí, desde luego, eh... Yo les puedo decir, o sea, que... ha sido un absoluto orgullo y un absoluto honor. ¿El balance? Evidentemente, yo tendré mi opinión, los ciudadanos también juzgarán. Miren, yo...la mayoría de los que están aquí, como son ya tantos años que nos conocemos, yo vengo de un pueblo de 400 habitantes, soy una mujer de un pueblo de Zaragoza, de una familia muy sencilla. Imagínense lo que supone para una persona como yo llegar a un ministerio tan importante como es el Ministerio de Educación, porque no hay política más transformadora en un país como es la educación, y haber podido dedicarme en cuerpo y alma durante estos algo más de cuatro años y medio a intentar mejorar la educación de mi país, a generar más oportunidades para tantos jóvenes a través de la formación profesional, a mejorar el deporte de España, pues entiéndanme, es un orgullo y un honor que desde luego lo voy a llevar conmigo toda... toda mi vida. Y estoy muy satisfecha, feliz, orgullosa del trabajo realizado, pero, sobre todo, estoy profundamente emocionada por la etapa política que voy abrir ahora.

Juan de Dios Colmenero Ávila (Onda Cero). – ¿El consejo?

Portavoz. – Bueno... el consejo... Bueno, es un consejo que creo que es en el que nos regimos todos, independientemente de ser ministro portavoz, o sea, ministra portavoz, o ministra de Hacienda o ministro de Economía, es intentar hacer siempre bien tu trabajo, con honestidad, con rigor y, sobre todo, cumpliendo ese mandato, ¿no?, saber por qué estamos aquí y para quiénes estamos aquí. Cuando das un paso adelante de compromiso, compromiso público, lo haces para... sobre todo para mejorar la vida de la gente, mejorar la vida de la gente, especialmente de la gente de a pie, de la gente sencilla, con lo cual, no es tanto un consejo sino que creo que es el... Bueno, por el camino que todos los que formamos parte del Consejo de Ministros y de Ministras nos aplicamos en nuestro día a día: honestidad, verdad y trabajo.

Iván Gil González (El Periódico de España). – Hola, ¿qué tal? Muchas gracias. Buenos días. A la ministra portavoz quería preguntarle sobre la relación con los socios, más allá de Sumar, ellos exigían también medidas a nivel de regeneración política. Usted ha comentado el poco impulso de agenda, quería preguntarle qué disposición hay a afrontar esas medidas de regeneración. Y respecto a estas últimas tramas de corrupción que están siendo investigadas, si siguen pensando que está todo perimetrado, que no afecta a miembros del Gobierno o exmiembros del Gobierno y, más concretamente, sobre todo respecto al rescate de Plus Ultra, si en este sentido ha habido algún tipo de auditoría o están seguros de que ese rescate ha cumplido toda la legalidad.

Y, por otra parte, sobre la relación con la Iglesia, entiendo de su respuesta al compañero que asocian un poco este último choque o esta interferencia política con las negociaciones sobre las indemnizaciones a las víctimas de pederastia. Es una negociación que se inició ya creo que, en abril del año pasado y una de las opciones que se barajaban era que, si no había acuerdo, se podía tomar la decisión de forma unilateral. No sé si el Gobierno está más cerca de tomar esa decisión unilateral o sigue dándole margen a la negociación. Gracias.

Portavoz. – Sobre la última pregunta, me remito a la respuesta que le he dado anteriormente a su compañero y, además las decisiones se trasladan y se cuentan cuando se adoptan definitivamente, ahora estamos todavía en ese proceso de negociación y poco más que añadir a la respuesta que le daba antes creo que a su compañero Cué.

Sobre la relación con nuestros socios, si es que llevamos trabajando con esa mano tendida y con ese diálogo durante estos últimos siete años. Por tanto, nuestra actitud no ha cambiado, y saben perfectamente que cuando ha llegado la solicitud o hemos sabido de alguna solicitud para tener alguna reunión con alguna fuerza parlamentaria, algún partido político, por supuesto, hemos respondido con toda la buena voluntad y con ese diálogo que llevamos imprimiendo, como le decía, desde el minuto uno. También les quiero recordar, las medidas de regeneración que el presidente del Gobierno anunció eran quince, estamos ya desplegando trece de ellas, lo cual... Es decir, a partir de ahí, lógicamente, nosotros estamos más que dispuestos, como siempre lo hemos trasladado, de poder hablar, debatir y especialmente con esas fuerzas políticas, esas fuerzas parlamentarias que hicieron posible, lógicamente, la investidura de este Gobierno.

Y... y bueno, sobre lo que me hablaba de Plus Ultra, mire, yo sí le diría que creo que es importante que los bulos no terminen devorando la verdad y me parece también aquí que es muy importante recordar. En noviembre del año 2020, cuando este país sufría la crisis sanitaria más importante, a través de ese fondo de rescate que se puso en marcha por este Gobierno, gestionado por la SEPI, se establecieron una dotación de aproximadamente 3.000 millones de euros en préstamos, entre otras cosas para rescatar a empresas claves en nuestro país, fundamentalmente aerolíneas. Y ahí encontrarán ustedes perfectamente los préstamos que se dieron en este caso Air Europa, que eran 475 millones de euros, el caso, si no recuerdo mal, porque lo había apuntado anteriormente, Volotea, Air Nostrum. Préstamos, por cierto, que mayoritariamente ya han sido devueltos, y además con sus intereses. Y, por cierto, a la hora de establecer esos préstamos se tuvieron en cuenta criterios absolutamente transparentes, absolutamente transparentes. Transparentes y aspectos técnicos y además aspectos técnicos y transparentes que fueron validados por el Tribunal de Cuentas, por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y aprobados por la Comisión



Europea. Saben incluso que en otros países esto no resultó así, aquí, en España, como les digo, avalados por la Comisión Europea, por el Tribunal de Cuentas y por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, préstamos para rescatar a empresas que eran fundamentales en nuestro país, préstamos que mayoritariamente ya han sido devueltos. Por tanto, como les decía, mucho cuidado, porque creo que es importante que los bulos que a veces puedan... en fin, podamos ver, escuchar o leer, no destrocen a la verdad y más con este caso, que es, en fin, claro y transparente.

Lucía Fernández Fernández (Antena 3). – **Hola, ¿qué tal? Buenas tardes. Volviendo a los socios, usted decía ahora que el contacto con Sumar es constante. Hoy se han visto en el Consejo de Ministros, quería saber si han abordado, han podido hablar esta situación, si les han explicado sus socios de Sumar cuál es su postura. Y luego, qué les parece que estando en el Gobierno, estén criticando la posición del propio Gobierno, ahora también con un comunicado, hablando de falta de cambios, de inmovilismo y demás.**

Y luego, sobre las reuniones, dicen que las atienden, hoy la ha pedido Sumar, ayer la ha pedido Esquerra, ¿van a hacer una ronda de contactos con sus socios? E incidiendo en la pregunta de mi compañero, ¿qué les van a ofrecer?, porque hablan de hoja de ruta, pero ellos dicen que es insuficiente. ¿Están abiertos a hacer algún cambio para convencerles y atar su confianza? Gracias.

Portavoz. – No les puedo añadir mucho más de lo que los llevo diciendo a lo largo de la rueda de prensa, y esta cuestión creo que fue preguntada en varias ocasiones ayer al presidente del Gobierno, incluso después de esa rueda de prensa tuvieron oportunidad por la tarde de hablar con él. Oiga, de verdad, que escuchamos siempre con el máximo respeto las opiniones o los planteamientos que nos puedan llegar, fundamentalmente de nuestro socio de Gobierno, de Sumar. A partir de ahí, de verdad, lo verdaderamente importante es seguir desplegando esta hoja de avances y de progreso que está beneficiando a nuestro país y que está beneficiando a la ciudadanía de este país, creo que eso es lo verdaderamente importante.

Bueno, pues venga. Bueno, simplemente, eh... como os... Yo creo que habéis visto esta mañana y lo comentábamos al principio de la rueda de prensa, esta es mi última rueda de prensa. Saben que el 8 de febrero va a haber elecciones en Aragón, ¿y qué quiere que les diga?, yo, cuando Aragón llama, no pierdo ni un minuto. Así que, sí quería decirles a todos ustedes... Quería darles las gracias. Eh... Desde el primer momento yo me he encontrado al otro lado de la mesa a unos auténticos profesionales, así que muchísimas gracias, porque incluso hasta las preguntas más difíciles, más complicadas, que ustedes, por supuesto, tienen que hacerme, siempre las he recibido con el máximo respeto y ese mismo respeto que he intentado traducirles a ustedes en mis respuestas. Es verdad, ayer lo hablaba con alguno de ustedes, que seguramente en esas respuestas muchas veces no han obtenido

ustedes la respuesta que querían. También les diré, a veces me hacían ustedes hacer política ficción y no sé, y otras veces tampoco podía transmitirles la información tal y como ustedes querían. Créanme que cada palabra medida o cada silencio era sobre todo fruto a la responsabilidad del puesto que... La responsabilidad que este puesto exige.

Así que, de verdad, para mí un... un auténtico honor, un auténtico honor, lo decía anteriormente, he sentido una... un absoluto privilegio, cada martes, cuando he llegado aquí...Oiga, que ustedes han sido alguna vez mi pequeña y querida tortura, no se lo voy a negar, pero de verdad, para mí ha sido un privilegio estar aquí, poder ser durante estos dos años la voz del Gobierno de España, poder explicarles a ustedes, pero especialmente a los ciudadanos a los que representamos, todas las políticas que venimos aprobando durante todo este tiempo, con ese objetivo de mejorar la vida de la gente. Así que simplemente les puedo decir que me voy con... con el corazón lleno, repleta de orgullo y, sobre todo, muy emocionada, porque siendo para mí importante cerrar esta etapa con importantes logros, importantes hitos, me siento profundamente y especialmente emocionada porque... porque vuelvo a mi casa, vuelvo a mis raíces, vuelvo a mi hogar, y eso sí que entenderán ustedes que no hay mayor orgullo o mayor motivo de satisfacción. Así que, de verdad, muchísimas gracias por su respeto, por su profesionalidad, gracias también por su paciencia. Lamento cuando haya cometido errores, entiéndanme y les puedo garantizar que nunca han sido voluntarios, he intentado incluso reconocerlos "a posteriori", cuando he sido consciente que los he cometido y he querido siempre disculparme por ellos. Así que, de verdad, muchísimas gracias. A la persona que me sustituya le deseo lo mejor y especialmente gracias a los españoles y a las españolas por haberme permitido servirles durante estos algo más de cuatro años y medio. Así que, seguimos y nos veremos por el camino. Muchísimas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)